



DOCUMENTO TÉCNICO TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES Y SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL

1. REGISTRO NACIONAL DE CONVENIOS SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES

II TRIMESTRE 2016

CONTENIDO

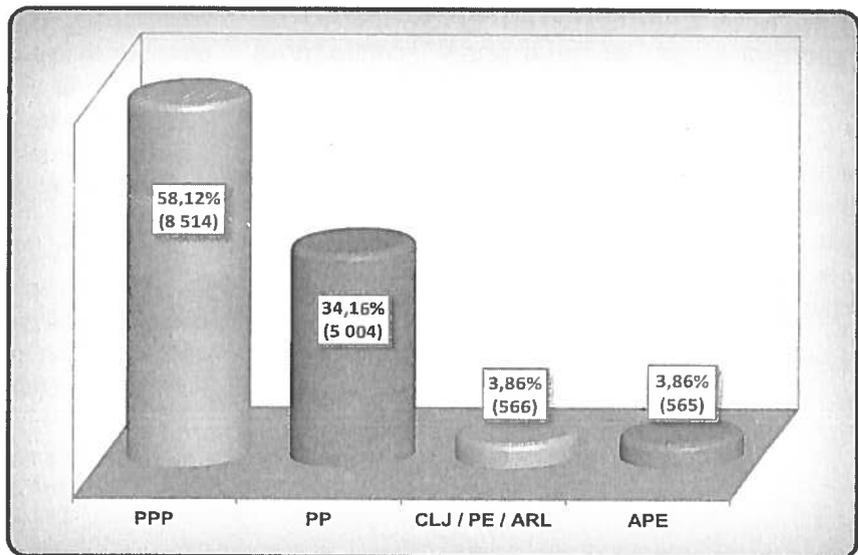
1. REGISTRO NACIONAL DE CONVENIOS SOBRE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES

1

1.1. SE REGISTRA MAYOR NÚMERO DE CONVENIOS EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

En el ámbito nacional, durante el II Trimestre del año 2016, las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo registraron un total de 14 649 convenios sobre Modalidades Formativas Laborales (MFL), ver Anexo 01. La mayoría de estos registros fueron en la MFL de Aprendizaje con Predominio en el Centro de Formación Profesional – Prácticas Pre Profesionales (8 514), cifra que casi duplica el número de convenios registrados en la MFL que se encuentra en segundo lugar (Práctica Profesional, 5 004), ver Gráfico 01. Cabe indicar que en el mencionado trimestre no se registraron convenios en la MFL de Pasantía de Docentes y Catedráticos.

Gráfico 01 PERÚ: CONVENIOS REGISTRADOS POR TIPO DE MODALIDAD FORMATIVA LABORAL PERIODO: II TRIMESTRE 2016



Nota: PPP (Prácticas Pre Profesionales), PP (Práctica Profesional), CLJ (Capacitación Laboral Juvenil), APE (Aprendizaje con Predominio en la Empresa), PE (Pasantía en la Empresa) y ARL (Actualización para la Reinserción Laboral). Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

2. EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL

4

1.2. LIMA METROPOLITANA CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO DE CONVENIOS REGISTRADOS

Del total de convenios registrados por las Autoridades Administrativas de Trabajo en el ámbito nacional, durante el II Trimestre del año 2016, se observa que la mayor concentración en el registro de convenios se encuentra en tres regiones; siendo Lima Metropolitana la que concentra la mayor parte de convenios con el 65,59% (9 608), seguido por la región Callao con el 6,66% (975) y la región Arequipa con el 4,12% (604), ver Cuadro 01.

ANEXO

7

GLOSARIO

19

Las regiones que presentaron el menor número de convenios de Modalidades Formativas Laborales registrados fueron Tumbes y Amazonas con 0,12% (17) y 0,10% (15), respectivamente, ver Anexo 01.

**Cuadro 01 PERÚ: CONVENIOS REGISTRADOS, SEGÚN REGIÓN
PERIODO: II TRIMESTRE 2016**

REGIÓN	Convenios registrados	%	REGIÓN	Convenios registrados	%
LIMA METROPOLITANA	9 608	65,59%	ICA	128	0,88%
CALLAO	975	6,66%	MOQUEGUA	128	0,88%
AREQUIPA	604	4,12%	CAJAMARCA	97	0,66%
LA LIBERTAD	533	3,64%	SAN MARTIN	84	0,57%
PIURA	377	2,57%	UCAYALI	83	0,57%
CUSCO	342	2,33%	AYACUCHO	83	0,57%
PUNO	256	1,75%	PASCO	69	0,47%
ANCASH	245	1,67%	APURIMAC	53	0,36%
JUNIN	236	1,61%	HUANUCO	40	0,27%
LAMBAYEQUE	173	1,18%	MADRE DE DIOS	29	0,20%
LIMA	169	1,15%	HUANCAVELICA	24	0,16%
TACNA	151	1,03%	TUMBES	17	0,12%
LORETO	130	0,89%	AMAZONAS	15	0,10%
TOTAL GENERAL DE CONVENIOS REGISTRADOS			14 649	100,00%	

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

1.3. TENDENCIA CRECIENTE EN EL REGISTRO DE CONVENIOS DE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES

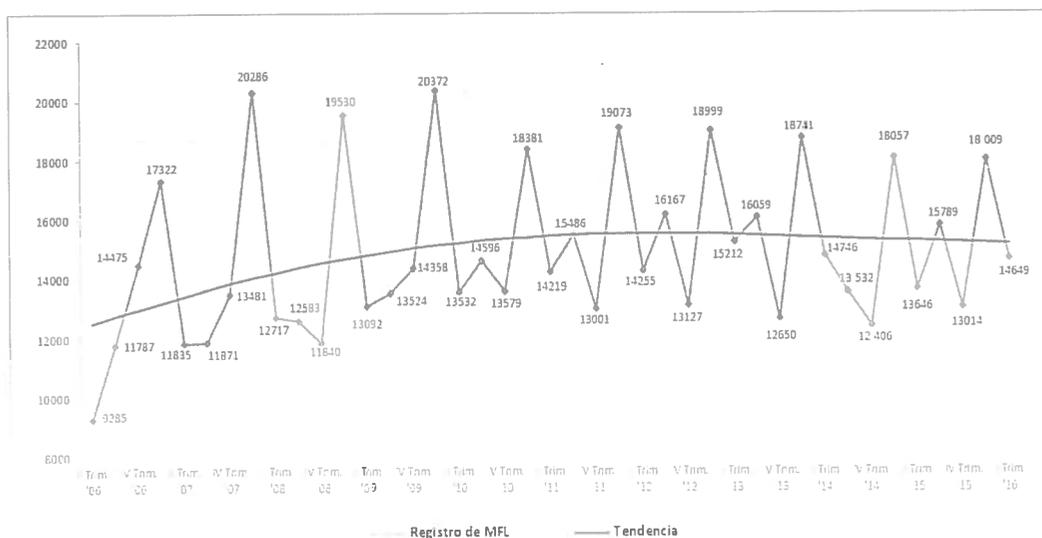
En el Gráfico 02 se presenta información del registro trimestrial de los convenios de MFL entre el II Trimestre del año 2006 y el II Trimestre del año 2016, observándose que éstos presentan continuas fluctuaciones, lo cual responde principalmente a la dinámica del sector productivo y del mercado laboral en el Perú.

Es necesario resaltar que en el primer trimestre de cada año se realizan los más altos registros de convenios de

Modalidades Formativas Laborales. También se puede observar lo opuesto, el cual se presenta en el segundo trimestre de cada año, por lo que tendría un comportamiento estacional, así mismo, estos registros suelen incrementarse en el tercer trimestre para luego disminuir en el cuarto trimestre (a excepción de los años 2007 y 2009).

La tendencia del registro de convenios es positiva, esto se debe, probablemente, al interés por parte de las empresas de contar con personas bajo convenio de Modalidades Formativas Laborales.

**Gráfico 02 PERÚ: REGISTRO DE CONVENIOS DE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES
PERIODO: II TRIMESTRE 2006 - II TRIMESTRE 2016**



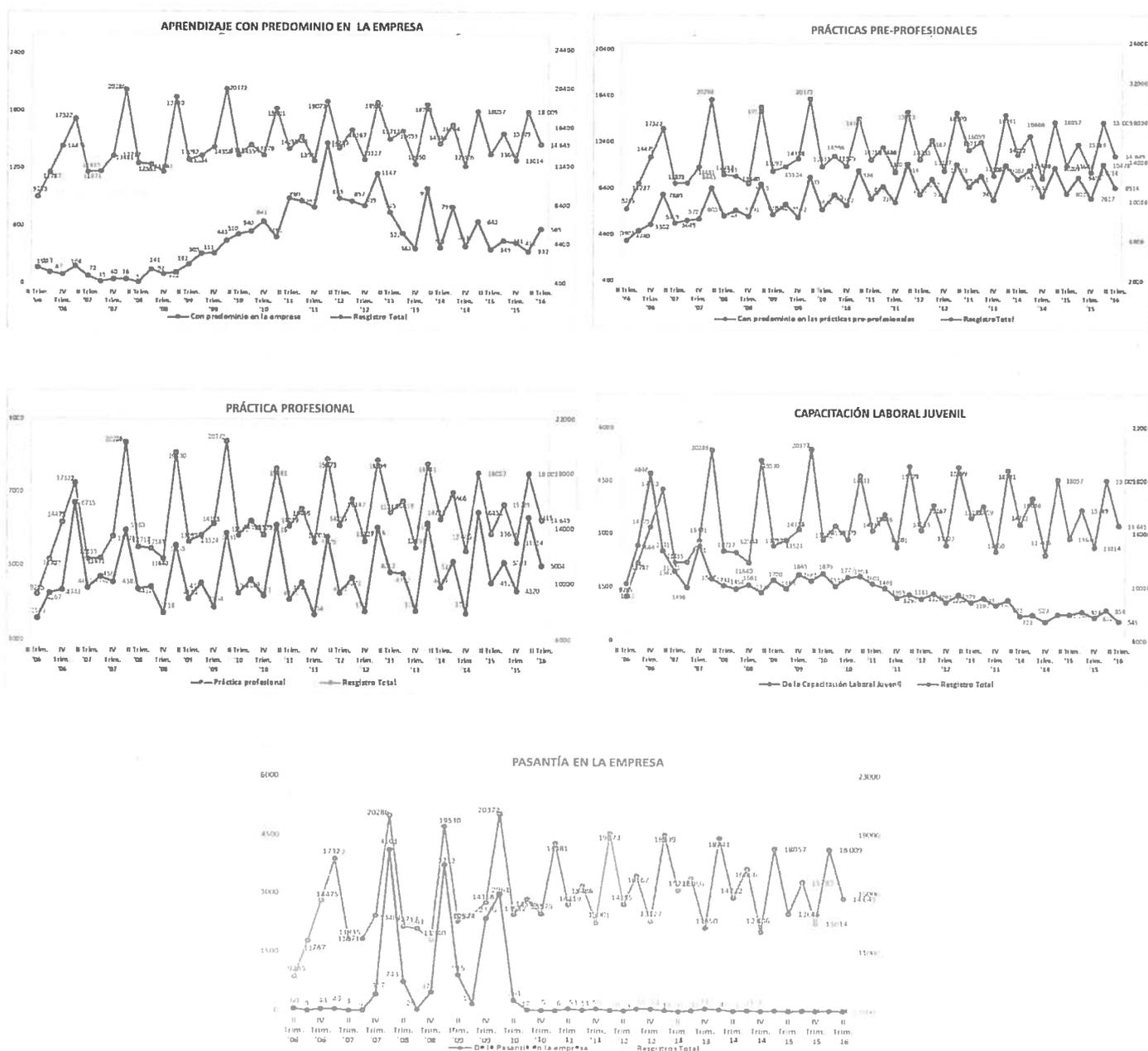
Nota: Se aplicó el "Filtro de Hodrick y Prescott" con $\lambda=1000$ para series de tiempo trimestrales.
Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

1.4. EVOLUCIÓN POR TIPO DE MODALIDAD FORMATIVA LABORAL

El registro trimestral de convenios por tipo de Modalidad Formativa Laboral del II Trimestre de 2006 al II Trimestre de 2016, presenta similares comportamientos (disminución e incremento) en el caso de las MFL de Prácticas Pre Profesionales y Práctica Profesional respecto al registro total de convenios, evidenciándose que el registro de convenios en estas dos MFL tienen una considerable influencia en el comportamiento del registro total de convenios, ver Gráfico 03.

Por otro lado, los registros de convenios en las MFL de Aprendizaje con Predominio en la Empresa, Capacitación Laboral Juvenil y Pasantía en la Empresa también influyen con respecto al registro total, sin embargo, estas son menos significativas.

Gráfico 03 PERÚ: REGISTRO DE CONVENIOS POR TIPO DE MODALIDAD FORMATIVA LABORAL vs REGISTRO TOTAL PERIODO: II TRIMESTRE 2006 - II TRIMESTRE 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE -DGFPCL - DFPCL -Área de Estudio.

2. EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL

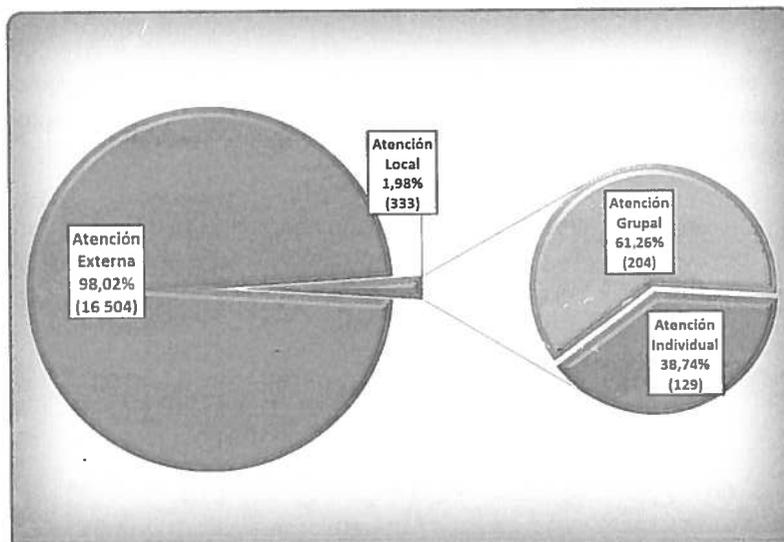
¿Qué es el SOVIO?

El Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO) se brinda de manera gratuita en el ámbito nacional, busca promover la construcción de un proyecto de vida y orienta para la elección de la carrera profesional, técnica u ocupacional que podrían seguir los jóvenes al egresar de la etapa escolar; esto se logra en base a orientación e información oportuna.

2.1 MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL SOVIO EN ATENCIÓN EXTERNA

Las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, durante el II Trimestre del año 2016, atendieron en su Intervención Principal¹ a un total de 16 837 jóvenes, siendo los beneficiarios en la modalidad de Atención Externa² más del 98%. Por otro lado, la mayoría de los jóvenes atendidos en la modalidad de Atención Local fueron de manera grupal (61,26%), ver Gráfico 04.

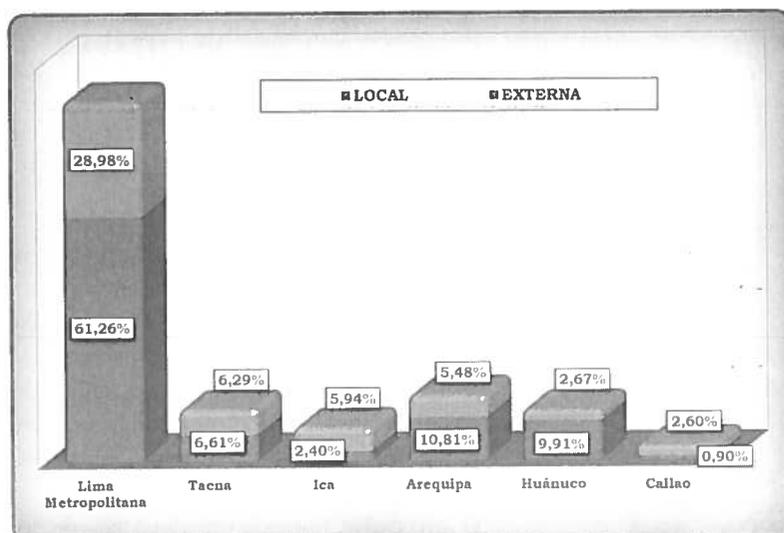
Gráfico 04 PERÚ: EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN PRINCIPAL SEGÚN MODALIDAD DE ATENCIÓN PERIODO: II TRIMESTRE 2016



Nota: Local (Atención a personas naturales en las sedes regionales), Externa (Atención a Instituciones Públicas y Privadas).
Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

Así también, del total de beneficiarios en el desarrollo de la Intervención Principal se registró atención a 6 jóvenes con Discapacidad, ver Anexo 04.

Gráfico 05 PERÚ: EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN PRINCIPAL, SEGÚN MODALIDAD DE ATENCIÓN Y REGIONES CON MAYOR CONCENTRACIÓN PERIODO: II TRIMESTRE 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

2.2 LIMA METROPOLITANA CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS

En el Gráfico 05, se observan las regiones que ejecutaron la Intervención Principal del SOVIO de manera permanente y consecutiva durante el trimestre en análisis. Es necesario resaltar que el resto de las regiones también ejecutaron el SOVIO, sin embargo no lo hicieron de manera consecutiva.

La región Lima Metropolitana se encuentra en el primer lugar en ambas modalidades de atención (Atención Externa con 61,26% y Atención Local con 28,98%). Asimismo, es importante señalar que las regiones Cusco, La Libertad y San Martín registraron un gran número de beneficiarios en la atención externa de manera consecutiva en el trimestre en estudio (1 676, 1 182 y 1 017, respectivamente), sin embargo no registraron de manera consecutiva beneficiarios bajo la Atención Local, ver Anexo 06. Cabe indicar que

las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo establecieron coordinaciones y convenios con las Direcciones Regionales de Educación, ONG's, Municipalidades, entre otros, para realizar las diversas actividades del SOVIO.

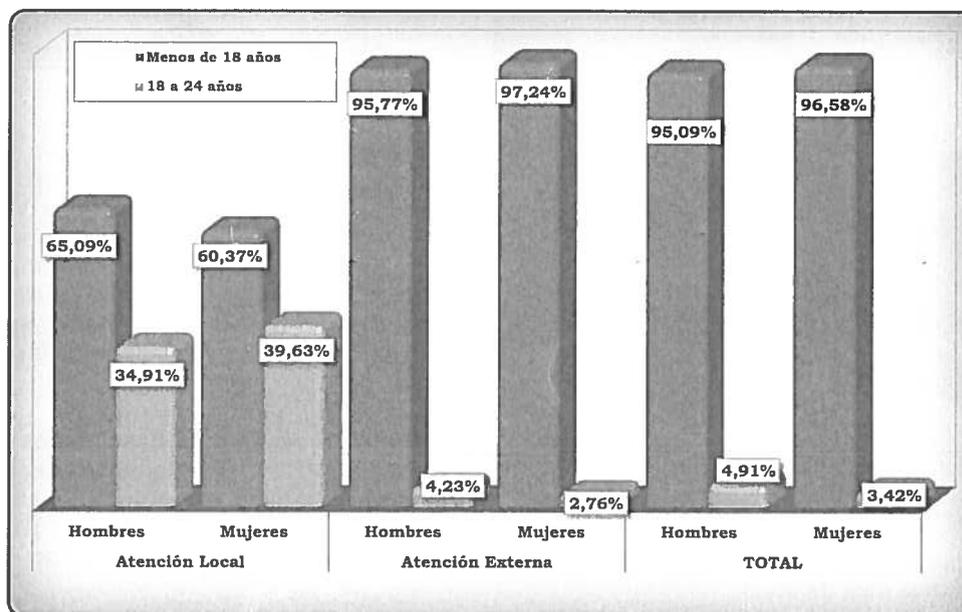
¹ A partir del mes de octubre de 2012, las DRTPE remiten los reportes correspondientes según Directiva General N° 001-2012-MTPE/3/19, denominada "Normas para la implementación Técnica, Ejecución y Desarrollo del Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional", el cual consiste en la ejecución de las tres etapas: orientación e información, exploración de características personales y retroalimentación y asesoría. Tiene como población objetivo a jóvenes de 16 a 24 años.

² Instituciones Educativas, ONG's, Centros Pre Universitarios, entre otros.

2.3 JÓVENES SON LOS MÁS BENEFICIARIOS

Del total de jóvenes beneficiarios del SOVIO, atendidos durante el II Trimestre de 2016 por las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, el 54,35% fueron mujeres (9 151) y el 45,65% fueron hombres (7 686), ver Anexo 04. Asimismo, el 96,58% de las mujeres y el 95,09% de los varones fueron menores de 18 años, ver Gráfico 06.

Gráfico 06 PERÚ: BENEFICIARIOS DE LA INTERVENCIÓN PRINCIPAL, SEGÚN MODALIDAD DE ATENCIÓN Y GÉNERO PERIODO: II TRIMESTRE 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

Por otro lado, un total de 16 504 jóvenes participaron en la Atención Externa realizada en los espacios proporcionados por las Instituciones solicitantes del SOVIO. La gran mayoría de los jóvenes atendidos son menores de 18 años, ver Anexos 06.

2.4 INSTITUCIONES PÚBLICAS SON LAS QUE MÁS SOLICITAN EL SERVICIO

Durante el II Trimestre del año 2016, fueron 158 el total de instituciones beneficiarias que solicitaron el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional, evidenciándose que el 87,34% son Instituciones Educativas Públicas, ver Anexos 06.

2.5 LAS MUJERES SON LAS MÁS BENEFICIADAS EN INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA

Durante el periodo analizado, se desarrollaron nueve (09) **Ferias Vocacionales** con un total de 11 725 participantes (cerca del 66% fueron mujeres), esto con la finalidad de informar sobre la oferta formativa existente en la región y que puedan encontrar alternativas que satisfagan sus necesidades de información y respondan a su vocación, ver Anexo 07.

En relación a las Visitas Guiadas a empresas, se realizaron once (11) visitas, registrándose la participación

de 164 jóvenes (más del 55% fueron mujeres), esto con la finalidad de promover y orientar mediante el contacto directo con los diferentes sectores económicos sobre información relevante de las distintas actividades y ocupaciones de su región, ver Anexo 07.

Asimismo, con la finalidad de que profesionales y trabajadores ocupacionales compartan sus experiencias con los jóvenes sobre su elección vocacional, se realizaron diez (10) **Paneles Ocupacionales** con una participación de 952 jóvenes (más del 54% fueron mujeres).

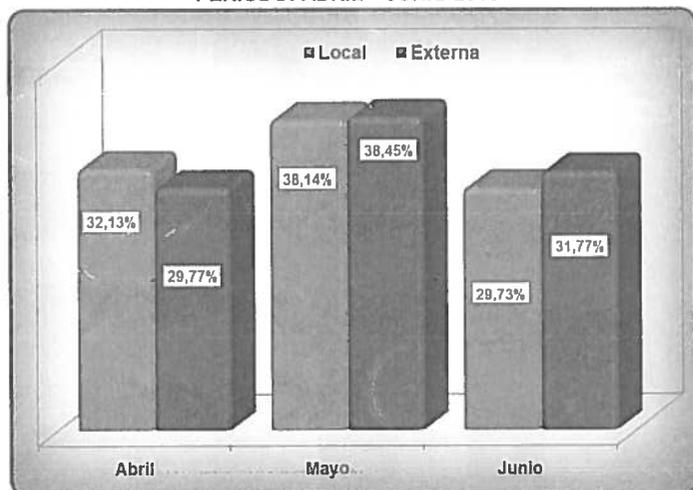
En las **Charlas para padres de familia** organizadas, participaron los padres de 515 jóvenes (más del 50% fueron padres de beneficiarias mujeres). En cuanto a las **Charlas Informativas individuales y grupales** realizadas se registraron jóvenes participantes (156 atendidos de manera individual y 5 960 de manera grupal), de los cuales más del 87% de beneficiarios en ambas modalidades fueron menores de 18 años y más del 52% de éstos fueron varones, ver Anexo 07. En cuanto a la atención a Personas con Discapacidad se atendió a 1 joven (varón)³.

³ Informes remitidos por las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

2.6 CRECIMIENTO EN EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL SOVIO EN LA MODALIDAD EXTERNA

En el Gráfico 07 se puede observar que el número de beneficiarios en la modalidad Atención Externa, en el trimestre de análisis, ha ido aumentando durante los dos últimos dos meses, siendo el incremento de 38,45%. Asimismo, en la

Gráfico 07 PERÚ: BENEFICIARIOS DEL SOVIO EN INFORMACIÓN OCUPACIONAL Y EVALUACIONES PSICOLÓGICAS EN LAS MODALIDADES LOCAL Y EXTERNA PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPC - Área de Estudios.

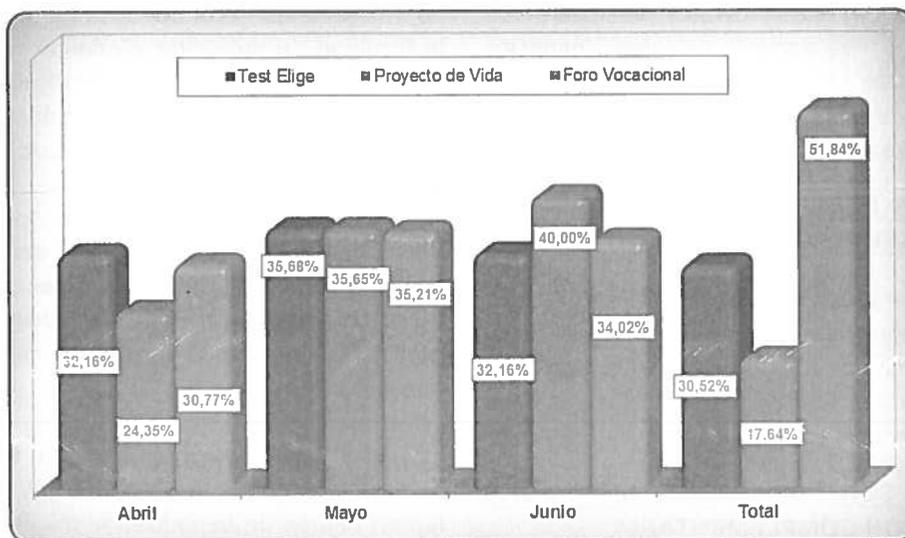
modalidad de Atención Local también se evidencia mayor cantidad de beneficiarios durante el mes de mayo (38,14%) en comparación con los meses de abril (32,13%) y junio (29,73%).

2.7 JÓVENES BENEFICIARIOS CON LOS APLICATIVOS SOVIO

En el trimestre en mención, el número de beneficiarios de los aplicativos Web del SOVIO ascendió a 652, de los cuales el más visitado fue el **Foro Vocacional** con el 51,84% (338) del total de visitantes, seguido por el **Test Elige** con el 30,52% (199) y finalmente el **Proyecto de Vida** con el 17,64% (115). Cabe precisar que, durante el mes de mayo del presente año, el aplicativo Web que tuvo mayor número de beneficiarios fue el **Test Elige**, ver Gráfico 08.

Asimismo, el número de beneficiarios de los aplicativos Web del SOVO incrementaron en más del 17% en el mes de mayo respecto al mes de abril, disminuyendo posteriormente en el mes de junio (-2,6%). El principal

Gráfico 08 PERÚ: BENEFICIARIOS DE LOS APLICATIVOS SOVIO PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPC - Área de Estudios.

aplicativo web que presentó incremento en los beneficiarios fue el **Proyecto de vida** (incrementó en más del 46% en el mes de mayo respecto al mes de abril).

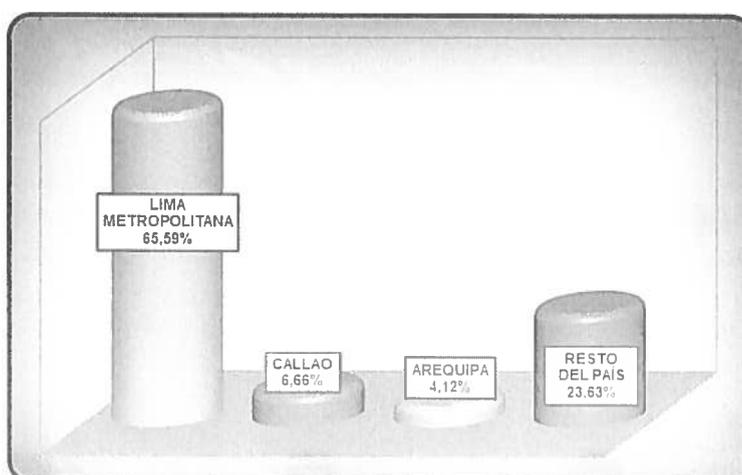
ANEXO 01

PERÚ: CONVENIOS DE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES REGISTRADOS
 POR TIPO DE MODALIDAD, SEGÚN REGIÓN
 PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

REGIÓN	MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES						TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS
	DEL APRENDIZAJE		PRÁCTICA PROFESIONAL	DE LA CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL	DE LA PASANTIA EN LA EMPRESA	DE LA ACTUALIZACIÓN PARA LA REINSERCIÓN LABORAL	
	CON PREDOMINIO EN LA EMPRESA	CON PREDOMINIO EN EL CFP - PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES					
AMAZONAS	2	1	12	0	0	0	15
ANCASH	0	44	113	88	0	0	245
APURIMAC	0	17	34	2	0	0	53
AREQUIPA	21	221	360	2	0	0	604
AYACUCHO	0	34	46	3	0	0	83
CAJAMARCA	0	44	53	0	0	0	97
CUSCO	0	91	247	4	0	0	342
HUANCAVELICA	0	10	14	0	0	0	24
HUANUCO	0	17	23	0	0	0	40
ICA	0	38	83	7	0	0	128
JUNIN	10	79	144	3	0	0	236
LA LIBERTAD	0	211	320	2	0	0	533
LAMBAYEQUE	0	116	53	4	0	0	173
LORETO	0	57	69	4	0	0	130
MADRE DE DIOS	0	12	16	1	0	0	29
MOQUEGUA	0	47	81	0	0	0	128
PASCO	0	16	53	0	0	0	69
PIURA	12	104	257	4	0	0	377
PUNO	25	70	156	5	0	0	256
SAN MARTIN	0	44	34	6	0	0	84
TACNA	0	32	116	3	0	0	151
TUMBES	0	6	9	2	0	0	17
UCAYALI	0	29	42	12	0	0	83
LIMA METROPOLITANA	376	6 615	2 316	280	6	15	9 608
LIMA	45	23	101	0	0	0	169
CALLAO	74	536	252	113	0	0	975
TOTAL	565	8 514	5 004	545	6	15	14 649
	3,86%	58,12%	34,16%	3,72%	0,04%	0,10%	100,00%

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
 Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

PERÚ: REGIONES CON MAYOR REPRESENTATIVIDAD
 EN EL TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS
 PERIODO: ABRIL — JUNIO 2016



Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
 Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

ANEXO 02

**PERÚ: CONVENIOS DE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES REGISTRADOS POR TIPO DE MODALIDAD EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016**

REGIÓN	MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES						TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS
	DEL APRENDIZAJE		PRÁCTICA PROFESIONAL	DE LA CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL	DE LA PASANTÍA EN LA EMPRESA	DE LA ACTUALIZACIÓN PARA LA REINSERCIÓN LABORAL	
	CON PREDOMINIO EN LA EMPRESA	CON PREDOMINIO EN EL CFP - PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES					
AMAZONAS	2	1	12	0	0	0	15
Chachapoyas	2	1	2	0	0	0	5
Zona Bagua	0	0	10	0	0	0	10
ANCASH	0	44	113	83	0	0	245
Chimbote	0	30	56	87	0	0	173
Zona Huaraz	0	14	57	1	0	0	72
APURIMAC	0	17	34	2	0	0	53
Abancay	0	17	34	2	0	0	53
Zona Andahuaylas	0	0	0	0	0	0	0
AREQUIPA	21	221	360	2	0	0	604
Arequipa	21	221	360	2	0	0	604
Zona Camana	0	0	0	0	0	0	0
Zona Millendo	0	0	0	0	0	0	0
Zona Padregal	0	0	0	0	0	0	0
AYACUCHO	0	34	46	3	0	0	83
Ayacucho	0	34	46	3	0	0	83
CAJAMARCA	0	44	53	0	0	0	97
Cajamarca	0	44	53	0	0	0	97
Zona Jaen	0	0	0	0	0	0	0
CUSCO	0	91	247	4	0	0	342
Cusco	0	86	238	4	0	0	328
Zona Quillabamba	0	4	6	0	0	0	10
Zona Sicuan	0	1	3	0	0	0	4
HUANCAVELICA	0	10	14	0	0	0	24
Huancavelica	0	10	14	0	0	0	24
HUANUCO	0	17	23	0	0	0	40
Huanuco	0	17	23	0	0	0	40
ICA	0	38	83	7	0	0	128
Ica	0	18	43	5	0	0	66
Zona Pisco	0	1	13	1	0	0	15
Zona Chincha	0	19	26	1	0	0	46
Nazca	0	0	1	0	0	0	1
JUNIN	10	79	144	3	0	0	236
Huancayo	9	58	121	3	0	0	191
Zona La Oroya	0	10	14	0	0	0	24
Zona San Ramón	0	9	4	0	0	0	13
Zona Tarima	0	0	4	0	0	0	4
Zona Satipo	1	2	1	0	0	0	4
LA LIBERTAD	0	211	320	2	0	0	533
Trujillo	0	209	311	2	0	0	522
Zona San Pedro de Lloc	0	2	2	0	0	0	4
Zona Huamachuco	0	0	7	0	0	0	7
LAMBAYEQUE	0	116	53	4	0	0	173
Chiclayo	0	116	53	4	0	0	173
LORETO	0	57	69	4	0	0	130
Iquitos	0	57	69	4	0	0	130
Zona Yurimaguas	0	0	0	0	0	0	0
MADRE DE DIOS	0	12	16	1	0	0	29
Puerto Maldonado	0	12	16	1	0	0	29
Zona Huacapistana	0	0	0	0	0	0	0
Zona Laborinto	0	0	0	0	0	0	0
MOQUEGUA	0	47	81	0	0	0	128
Moquegua	0	44	49	0	0	0	93
Zona Ilo	0	3	32	0	0	0	35
PASCO	0	16	53	0	0	0	69
Cerro de Pasco	0	16	53	0	0	0	69
PIURA	12	104	257	4	0	0	377
Piura	0	89	148	4	0	0	241
Zona Paitan	9	4	31	0	0	0	44
Zona Sullana	1	4	16	0	0	0	23
Zona Talara	2	7	60	0	0	0	69
PUNO	25	70	156	5	0	0	256
Puno	5	15	111	3	0	0	134
Zona Juliaca	20	55	45	2	0	0	122
SAN MARTIN	0	44	34	6	0	0	84
Tarapoto	0	32	26	3	0	0	61
Zona Juanjui	0	0	1	2	0	0	3
Zona Tocacho	0	0	0	0	0	0	0
Zona Rioja	0	0	0	0	0	0	0
Zona Moyobamba	0	12	7	1	0	0	20
TACNA	0	32	116	3	0	0	151
Tacna	0	32	116	3	0	0	151
TUMBES	0	6	9	2	0	0	17
Tumbes	0	6	9	2	0	0	17
UCAYALI	0	29	42	12	0	0	83
Pucallpa	0	29	42	12	0	0	83
Zona Aguaytia	0	0	0	0	0	0	0
Zona Atalaya	0	0	0	0	0	0	0
LIMA METROPOLITANA	376	6 615	2 316	280	6	15	9 608
Lima	376	6 615	2 316	280	6	15	9 608
LIMA	45	23	101	0	0	0	169
Huancayo	44	17	78	0	0	0	139
Zona Cañete	1	6	23	0	0	0	30
SALTAO	74	536	252	113	0	0	975
TOTAL	565	8 514	5 004	545	6	15	14 649

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios

ANEXO 03

PERÚ: CONVENIOS DE MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES
POR TIPO DE MODALIDAD, SEGÚN MES DE REGISTRO

PERIODO: ABRIL — JUNIO 2016

MES	MODALIDAD FORMATIVA LABORAL									
	DEL APRENDIZAJE		PRÁCTICA PROFESIONAL	DE LA CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL	DE LA PASANTÍA		DE LA ACTUALIZACIÓN PARA LA REINERCIÓN LABORAL	TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS	TOTAL DE CONVENIOS REGISTRADOS %	
	CON PREDOMINIO EN LA EMPRESA	CON PREDOMINIO EN EL CFP - PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES			EN LA EMPRESA	DE DOCENTES Y CATEDRÁTICOS				
2015	ABRIL	150	3 070	1 756	291	0	0	0	5 267	12,41%
	MAYO	73	2 457	1 409	255	0	1	0	4 195	9,88%
	JUNIO	126	2 495	1 364	194	2	3	0	4 184	9,86%
	JULIO	137	3 419	1 773	291	18	0	9	5 647	13,30%
	AGOSTO	156	2 856	1 592	283	4	0	0	4 891	11,52%
	SEPTIEMBRE	148	3 127	1 724	250	2	0	0	5 251	12,37%
	OCTUBRE	188	2 760	1 856	253	1	1	2	5 061	11,92%
	NOVIEMBRE	79	2 407	1 315	247	0	0	2	4 050	9,54%
DICIEMBRE	151	2 450	1 149	152	0	0	1	3 903	9,19%	
2016	ENERO	121	3 475	2 378	555	12	0	0	6 541	20,03%
	FEBRERO	113	3 866	2 138	176	10	0	1	6 304	19,30%
	MARZO	98	3 137	1 797	125	2	0	5	5 164	15,81%
	ABRIL	141	3 087	2 005	195	0	0	4	5 432	16,63%
	MAYO	259	2 744	1 716	226	0	0	0	4 945	15,14%
	JUNIO	165	2 683	1 283	124	6	0	11	4 272	13,08%
TOTAL		2 105	44 033	25 255	3 617	57	5	35	75 107	100,00%
		2,80%	58,63%	33,63%	4,82%	0,08%	0,01%	0,05%	100,00%	

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios.

VARIACIONES		
AÑO	I TRIMESTRE 2016	II TRIMESTRE 2015
II TRIMESTRE 2016	-18,66%	7,35%

ANEXO 04

PERÚ: EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN PRINCIPAL DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

Región/Zona	INTERVENCIÓN PRINCIPAL						Total General			Atención a PCD (estadísticas incluidas en Total General)							
	TABLA GENERAL						Total de Person.	Total de Org.	Total de Grupos	Hombres			Mujeres			Total de Benef. PCD	
	Menos de 18 años U	18 años a más	Total	Menos de 18 años U	18 años a más	Total				Menos de 18 años U	18 años a más	Total	Menos de 18 años U	18 años a más	Total		
Amazonas	203	13	216	172	4	176	392	9	17	0	0	0	0	0	0	0	0
Chachapoyas	203	13	216	172	4	176	392	9	17	0	0	0	0	0	0	0	0
Bagua Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ancash	137	0	137	173	0	173	310	3	11	0	0	0	0	0	0	0	0
Chimbote	137	0	137	173	0	173	310	3	11	0	0	0	0	0	0	0	0
Huarez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abancay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	383	9	392	538	11	549	941	9	29	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	383	9	392	538	11	549	941	9	29	0	0	0	0	0	0	0	0
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	237	0	237	40	0	40	277	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	237	0	237	40	0	40	277	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	768	0	768	911	1	912	1.680	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	768	0	768	911	1	912	1.680	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Sicuani	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	575	47	622	83	75	158	780	4	17	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	575	47	622	83	75	158	780	4	17	0	0	0	0	0	0	0	0
Tayacaja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	226	23	249	204	21	225	474	7	17	3	0	3	2	0	2	5	5
Huánuco	226	23	249	204	21	225	474	7	17	3	0	3	2	0	2	5	5
Ica	482	15	497	483	9	492	989	6	44	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	482	15	497	483	9	492	989	6	44	0	0	0	0	0	0	0	0
Chíncha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín	68	0	68	35	0	35	103	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancayo	68	0	68	35	0	35	103	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
La Oroya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Satipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad	481	27	508	660	16	676	1.184	8	41	0	0	0	0	0	0	0	0
Trujillo	481	27	508	660	16	676	1.184	8	41	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Lloc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huamachuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	187	16	203	442	10	452	655	6	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiclayo	187	16	203	442	10	452	655	6	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iquitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yurimaguas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madre de Dios	105	2	107	111	0	111	218	2	5	1	0	1	0	0	0	1	1
Puerto Maldonado	105	2	107	111	0	111	218	2	5	1	0	1	0	0	0	1	1
Huapetate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moquegua	12	0	12	6	0	6	18	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Moquegua	12	0	12	6	0	6	18	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	41	0	41	37	0	37	78	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Cerro de Pasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oxapampa	41	0	41	37	0	37	78	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Plura	166	20	186	130	11	141	327	5	16	0	0	0	0	0	0	0	0
Plura	123	18	141	108	11	119	260	4	13	0	0	0	0	0	0	0	0
Talara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sullana	43	2	45	22	0	22	67	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Palta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jullaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taraco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Martín	519	27	546	461	12	473	1.019	10	42	0	0	0	0	0	0	0	0
Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapoto	271	12	283	214	3	217	500	5	21	0	0	0	0	0	0	0	0
Juanjui	248	15	263	247	9	256	519	5	21	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocache	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	441	44	485	552	23	575	1.060	11	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	441	44	485	552	23	575	1.060	11	25	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes	74	3	77	70	2	72	149	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes	74	3	77	70	2	72	149	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucallpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	1.660	101	1.761	3.120	106	3.226	4.987	37	213	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	1.246	86	1.332	2.702	92	2.794	4.126	26	166	0	0	0	0	0	0	0	0
San Hilarión	414	15	429	418	14	432	861	11	47	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima	347	16	363	398	3	401	764	11	18	0	0	0	0	0	0	0	0
Huacho	257	0	257	293	2	295	552	8	18	0	0	0	0	0	0	0	0
Callete	90	16	106	105	1	106	212	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Callao	197	14	211	212	9	221	432	11	19	0	0	0	0	0	0	0	0
Callao	197	14	211	212	9	221	432	11	19	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7.309	377	7.686	8.838	313	9.151	16.837	161	571	4	0	4	2	0	2	6	6
PORCENTAJE	95,09%	4,91%		96,58%	3,42%					100,00%	0,00%	66,67%	100,00%	0,00%	33,33%		

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración: MTPE - DGFPL - DFPCL - Área de Estudios.

ANEXO 05

PERÚ: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD LOCAL DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

Región/Zona	Atención Individual						Atención Local											
	Hombres			Mujeres			Total de Personas	Hombres			Mujeres			Total de Personas	Organiz. Atend.			Total # Grupos
	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total		Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total		Pub.	Priv.	Total	
Amazonas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chachapoyas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bagua Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ancash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chimbote	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huaraz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abancay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	8	9	17	8	11	19	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	8	9	17	8	11	19	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	0	0	0	3	1	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	0	0	0	3	1	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sicuani	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tayacaja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	7	9	16	5	12	17	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	7	9	16	5	12	17	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	1	1	2	6	0	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	1	1	2	6	0	6	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chincha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Oroya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Satipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad	1	1	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trujillo	1	1	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Lloc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huamachuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	2	2	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chilclayo	2	2	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iquitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yurimaguas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madre de Dios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Maldonado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huapetue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cerro de Pasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Okapampa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piura	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sullana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juliacá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taraco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Martín	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapoto	0	0	0	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juanjui	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocache	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	18	0	18	4	0	4	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	18	0	18	4	0	4	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes	2	1	3	5	1	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumbes	2	1	3	5	1	6	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucallpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	0	0	0	0	0	0	68	36	104	61	39	100	204	3	0	3	37	
Lima Metropolitana	0	0	0	0	0	0	54	32	86	52	32	84	170	0	0	0	22	
San Hilarión	0	0	0	0	0	0	14	4	18	9	7	16	34	3	0	3	15	
Lima	1	0	1	3	1	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huacho	1	0	1	3	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cañete	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Callao	1	0	1	2	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Callao	1	0	1	2	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	42	23	65	38	26	64	129	68	36	104	61	39	100	204	3	0	3	37
PORCENTAJE	64,62%	35,38%	50,39%	59,38%	40,63%	49,61%		65,38%	34,62%	50,98%	51,03%	39,00%	49,02%		100,00%	0,00%		

^{1/} Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.
Elaboración MYPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios

ANEXO 06

PERÚ: EJECUCIÓN DE MODALIDAD EXTERNA DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

Región/Zona	Atención externa										
	Atención Grupal						Total de Personas	Organiz. Atend.			Total de Grupos
	Hombres			Mujeres				Pub.	Priv.	Total	
Menos de 18 años ^{1/2}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/2}	18 años a más	Total						
Amazonas	203	13	216	172	4	176	392	8	1	9	17
Chachapoyas	203	13	216	172	4	176	392	8	1	9	17
Bagua Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ancash	137	0	137	173	0	173	310	3	0	3	11
Chimbote	137	0	137	173	0	173	310	3	0	3	11
Huarez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abancay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	375	0	375	530	0	530	905	9	0	9	29
Arequipa	375	0	375	530	0	530	905	9	0	9	29
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	237	0	237	40	0	40	277	3	1	4	11
Cajamarca	237	0	237	40	0	40	277	3	1	4	11
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	768	0	768	908	0	908	1 676	10	0	10	6
Cusco	768	0	768	908	0	908	1 676	10	0	10	6
Sicuaní	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	575	47	622	83	75	158	780	2	2	4	17
Huancavelica	575	47	622	83	75	158	780	2	2	4	17
Tayacaja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	219	14	233	199	9	208	441	6	1	7	17
Huánuco	219	14	233	199	9	208	441	6	1	7	17
Ica	481	14	495	477	9	486	981	6	0	6	44
Ica	481	14	495	477	9	486	981	6	0	6	44
Chincha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Junín	68	0	68	35	0	35	103	1	2	3	3
Huancayo	68	0	68	35	0	35	103	1	2	3	3
La Oroya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Ramón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Satipo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad	480	26	506	660	16	676	1 182	8	0	8	41
Trujillo	480	26	506	660	16	676	1 182	8	0	8	41
San Pedro de Lloc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huamachuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	185	14	199	442	10	452	651	5	1	6	25
Chiclayo	185	14	199	442	10	452	651	5	1	6	25
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iquitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yurimaguas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madre de Dios	105	2	107	111	0	111	218	1	1	2	5
Puerto Maldonado	105	2	107	111	0	111	218	1	1	2	5
Huepetue	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Moquegua	12	0	12	6	0	6	18	1	0	1	1
Moquegua	12	0	12	6	0	6	18	1	0	1	1
Ilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasco	41	0	41	37	0	37	78	1	0	1	3
Cerro de Pasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oxapampa	41	0	41	37	0	37	78	1	0	1	3
Piura	165	20	185	130	11	141	326	5	0	5	16
Piura	165	20	185	130	11	141	326	5	0	5	16
Talara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sullana	43	2	45	22	0	22	67	1	0	1	3
Palta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jullaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taraco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Martín	519	27	546	459	12	471	1 017	10	0	10	42
Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapoto	271	12	283	212	3	215	498	5	0	5	21
Juanjui	248	15	263	247	9	256	519	5	0	5	21
Tocache	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	423	44	467	548	23	571	1 038	11	0	11	25
Tacna	423	44	467	548	23	571	1 038	11	0	11	25
Tumbes	72	2	74	65	1	66	140	3	0	3	8
Tumbes	72	2	74	65	1	66	140	3	0	3	8
Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pucallpa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	1 592	65	1 657	3 059	67	3 126	4 783	29	5	34	176
Lima Metropolitana	1 592	65	1 657	3 059	67	3 126	4 783	29	5	34	176
San Hilarión	400	11	411	409	7	416	827	8	0	8	32
Lima	346	16	362	395	2	397	759	5	6	11	18
Huacho	256	0	256	290	2	292	548	4	4	8	18
Cañete	90	16	106	105	0	105	211	1	2	3	0
Callao	196	14	210	210	9	219	429	11	0	11	19
Callao	196	14	210	210	9	219	429	11	0	11	19
TOTAL	7 199	318	7 517	8 739	248	8 987	16 504	138	20	158	534
PORCENTAJE	95,77%	4,23%	45,55%	97,24%	2,76%	54,45%		87,34%	12,66%		

^{1/2} Tendencia con el estudio de la Oficina de Estadística e Informática del MTC. Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Elaboración: MTCPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios

ANEXO 07

**PERÚ: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016**

REGIÓN	N° de eventos	Ferias									
		Person.						Total de Benef.	Organiz. Atend.		
		Hombres			Mujeres				Pub.	Priv.	Total
Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total						
Arequipa	2	640	0	640	923	0	923	1 563	12	11	23
Arequipa	2	640	0	640	923	0	923	1 563	12	11	23
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cajamarca	1	210	0	210	350	0	350	560	4	2	6
Cajamarca	1	210	0	210	350	0	350	560	4	2	6
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	1	459	0	459	641	0	641	1 100	4	4	8
Cusco	1	459	0	459	641	0	641	1 100	4	4	8
Sicuaní	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	2	41	1	42	108	0	108	150	5	0	5
Chiclayo	2	41	1	42	108	0	108	150	5	0	5
San Martín	1	103	15	118	143	32	175	293	5	2	7
Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapoto	1	103	15	118	143	32	175	293	5	2	7
Juanjui	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocache	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	1	471	20	491	482	8	490	981	7	1	8
Tacna	1	471	20	491	482	8	490	981	7	1	8
Lima Metropolitana	1	747	1 254	2 001	3 509	1 568	5 077	7 078	26	1	27
Lima Metropolitana	1	747	1 254	2 001	3 509	1 568	5 077	7 078	26	1	27
San Hillarion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	2 671	1 290	3 961	6 156	1 608	7 764	11 725	63	21	84
PORCENTAJE		67,43%	32,57%	33,78%	79,29%	20,71%	66,22%		75,00%	25,00%	

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

Región/Zona	N° de eventos	Visitas guiadas									
		Person.						Total de Benef.	Organiz. Atend.		
		Hombres			Mujeres				Pub.	Priv.	Total
Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total						
Ancash	2	52	0	52	68	0	68	120	1	0	1
Chimbote	2	52	0	52	68	0	68	120	1	0	1
Huaraz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	2	21	0	21	23	0	23	44	2	0	2
Tacna	2	21	0	21	23	0	23	44	2	0	2
TOTAL	11	73	0	73	91	0	91	164	3	0	3
PORCENTAJE		100,00%	0,00%	44,51%	100,00%	0,00%	55,49%		100,00%	0,00%	

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

ANEXO 07

PERÚ: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

(...) continuación

Región/Zona	N° de eventos	Paneles ocupacionales									
		Person.						Organiz. Atend.			
		Hombres			Mujeres			Total de Benef.	Pub.	Priv.	Total
Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total						
Ancash	1	42	0	42	58	0	58	100	1	0	1
Chimbote	1	42	0	42	58	0	58	100	1	0	1
Huaraz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	1	92	0	92	109	0	109	201	1	0	1
Arequipa	1	92	0	92	109	0	109	201	1	0	1
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ica	4	141	4	145	161	2	163	308	3	1	4
Ica	3	109	4	113	117	2	119	232	2	1	3
Chincha	1	32	0	32	44	0	44	76	1	0	1
Pisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacna	3	77	2	79	97	3	100	179	1	1	2
Tacna	3	77	2	79	97	3	100	179	1	1	2
Lima	1	72	0	72	92	0	92	164	1	0	1
Huacho	1	72	0	72	92	0	92	164	1	0	1
Cañete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	424	6	430	517	5	522	952	7	2	9
PORCENTAJE		98,60%	1,40%	45,17%	99,04%	0,96%	54,83%		77,78%	22,22%	

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del empleo.

Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

Región/Zona	N° de eventos	Charlas para padres									
		Person.						Organiz. Atend.			
		Hombres			Mujeres			Total de Benef.	Pub.	Priv.	Total
Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total						
Cusco	1	0	34	34	0	45	45	79	1	0	1
Cusco	1	0	34	34	0	45	45	79	1	0	1
Sicuni	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	2	0	153	153	0	109	109	262	2	0	2
Huancavelica	2	0	153	153	0	109	109	262	2	0	2
Tayacaja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	8	0	37	37	0	35	35	72	3	0	3
Chiclayo	8	0	37	37	0	35	35	72	3	0	3
Lima Metropolitana	25	7	18	25	4	61	65	90	0	0	0
Lima Metropolitana	14	7	15	22	0	51	51	73	0	0	0
San Hilarion	11	0	3	3	4	10	14	17	0	0	0
TOTAL	37	15	242	257	8	250	258	515	7	0	7
PORCENTAJE		5,84%	94,16%	49,90%	3,10%	96,90%	50,10%		100,00%	0,00%	

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

Elaboración: MTPE - DGFPCL - DFPCL - Área de Estudios.

ANEXO 07

**PERÚ: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016**

(....) continuación

Región/Zona	Charlas inf. indiv.						
	Personas						
	Hombres			Mujeres			Total de Benef.
	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	
Huánuco	5	20	25	3	57	60	85
Huánuco	5	20	25	3	57	60	85
Ica	8	4	12	10	0	10	22
Ica	1	1	2	3	0	3	5
Chincha	7	3	10	7	0	7	17
Pisco	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	21	6	27	14	8	22	49
Lima Metropolitana	15	6	21	14	5	19	40
San Hilarion	6	0	6	0	3	3	9
TOTAL	34	30	64	27	65	92	156
PORCENTAJE	53,13%	46,88%	41,03%	29,35%	70,65%	58,97%	

1/ Tercero de secundaria concluido.

Fuente: Informes remitidos por las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

Elaboración: MTPE - DGFPC - DFPCL - Área de Estudios

ANEXO 07

PERÚ: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIA DEL SOVIO EN LA SEDE CENTRAL Y OFICINAS ZONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO PERIODO: ABRIL – JUNIO 2016

(...) Fin

Región/Zona	N° de eventos	Charlas Informativas grupales						Organiz. Atend.			
		Person.			Person.			Total de Benef.	Pub.	Priv.	Total
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total				
		Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total	Menos de 18 años ^{1/}	18 años a más	Total				
Ancash	3	43	0	43	50	0	50	93	1	0	1
Chimbote	3	43	0	43	50	0	50	93	1	0	1
Huaraz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arequipa	13	622	0	622	659	0	659	1 281	9	8	17
Arequipa	13	622	0	622	659	0	659	1 281	9	8	17
Camaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mollendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ayacucho	2	27	0	27	21	0	21	48	1	0	1
Ayacucho	2	27	0	27	21	0	21	48	1	0	1
Cajamarca	3	41	0	41	36	0	36	77	1	1	2
Cajamarca	3	41	0	41	36	0	36	77	1	1	2
Jaén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cusco	2	37	60	97	40	50	90	187	2	0	2
Cusco	2	37	60	97	40	50	90	187	2	0	2
Sicuani	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quillabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huancavelica	15	742	82	824	423	86	509	1 333	4	2	6
Huancavelica	15	742	82	824	423	86	509	1 333	4	2	6
Tayacaja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huánuco	2	0	84	84	95	22	117	201	1	0	1
Huánuco	2	0	84	84	95	22	117	201	1	0	1
Ica	33	742	14	756	716	9	725	1 481	6	2	8
Ica	32	705	14	719	675	9	684	1 403	5	2	7
Chincha	1	37	0	37	41	0	41	78	1	0	1
Pisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Libertad	1	10	1	11	1	0	1	12	1	0	1
Trujillo	1	10	1	11	1	0	1	12	1	0	1
San Pedro de Lloc	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huamachuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lambayeque	11	8	31	39	13	44	57	96	7	0	7
Chiclayo	11	8	31	39	13	44	57	96	7	0	7
Pasco	7	66	10	76	76	13	89	165	2	1	3
Cerro de Pasco	2	6	10	16	10	13	23	39	0	1	1
Oxapampa	5	60	0	60	66	0	66	126	2	0	2
Piura	1	23	7	30	14	1	15	45	1	1	2
Piura	1	23	7	30	14	1	15	45	1	1	2
Talara	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sullana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Martín	11	79	42	121	75	45	120	241	4	3	7
Moyobamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapoto	11	79	42	121	75	45	120	241	4	3	7
Juanjul	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tocache	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima Metropolitana	3	245	13	258	241	80	321	579	2	1	3
Lima Metropolitana	3	245	13	258	241	80	321	579	2	1	3
San Hilarión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lima	5	80	0	80	41	0	41	121	0	3	3
Huacho	1	7	0	7	5	0	5	12	0	1	1
Cañete	4	73	0	73	36	0	36	109	0	2	2
TOTAL	112	2 765	344	3 109	2 501	350	2 851	5 960	42	22	64
PORCENTAJE		88,94%	11,06%	52,16%	87,72%	12,28%	47,84%		65,63%	34,38%	

1 er erodo de se undar a concuido ente Inr rmes rem t dos por las D rrecciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo ab ra n MTPE DGFPCL DFPCCL - Área de Estudios.

GLOSARIO

MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES

1. Del Aprendizaje

Esta Modalidad Formativa Laboral, busca complementar la formación específica adquirida en el Centro de Formación Profesional, así como, consolidar el desarrollo de habilidades sociales y personales relacionados al ámbito laboral.

Esta Modalidad Formativa Laboral se subclasifica en:

a) Del Aprendizaje con Predominio en la Empresa (APE)

Esta modalidad, se caracteriza por realizar mayoritariamente todo el proceso formativo en la empresa; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre el Centro de Formación Profesional, la empresa y el aprendiz, cuyo tiempo de duración debe estar en relación directa con la extensión de todo el proceso formativo. Los beneficiarios pueden ser personas de 14 años a más, siempre que acrediten como mínimo haber culminado sus estudios primarios.

b) Del Aprendizaje con Predominio en el Centro de Formación Profesional: Prácticas Pre Profesionales (PPP)

Esta modalidad, se caracteriza porque el practicante realiza su proceso formativo en el Centro de Formación Profesional y lo complementa participando en la empresa por un tiempo determinado; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre el Centro de Formación Profesional, la empresa y la persona en formación y el tiempo de duración para este convenio se da en relación proporcional a la duración de la formación y al nivel de la calificación de la ocupación. Los beneficiarios son personas en formación sin límite de edad.

2. Prácticas Profesionales (PP)

Esta Modalidad Formativa Laboral, se caracteriza por consolidar los aprendizajes adquiridos a lo largo de la formación profesional, así como, ejercitar su desempeño en una situación real de trabajo; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre la empresa y una persona egresada del Centro de Formación Profesional o Universidad y el tiempo de duración del convenio es no mayor a doce (12) meses, salvo que el Centro de Formación Profesional o Universidad por reglamento o norma similar, determine extensión mayor.

Los beneficiarios son personas que egresan de un Centro de Formación Profesional o Universidad, hasta antes de obtener el título profesional.

3. De la Capacitación Laboral Juvenil (CLJ)

Esta Modalidad Formativa Laboral, pretende que el beneficiario adquiera los conocimientos teóricos y prácticos en el trabajo a fin de incorporarlos a la actividad

económica en una ocupación específica; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre el beneficiario y la empresa. El tiempo de duración del convenio debe ser adecuada a la naturaleza de las respectivas ocupaciones: no mayor a seis (6) meses en ocupaciones de poca calificación o ninguna complejidad, prorrogables hasta un periodo similar; y no mayor a veinticuatro (24) meses, en ocupaciones que requieren mayor calificación y por ende mayor complejidad, en el ejercicio de la ocupación. Los beneficiarios de esta modalidad son jóvenes entre 16 y 23 años de edad, que culminaron o interrumpieron la educación básica, o que habiéndola culminado no siguen estudios de nivel superior sean técnicos o universitarios.

Así mismo, las empresas que deseen celebrar convenios de Capacitación Laboral Juvenil, deberán presentar, durante el último trimestre del ejercicio fiscal de la empresa, a la Autoridad Administrativa de Trabajo su Programa Anual de Capacitación Laboral Juvenil, para su registro. Si por necesidades de ampliación de mercado o expansión de la empresa, ésta diseña un Programa Extraordinario de Capacitación Laboral Juvenil debe presentarlo a la Autoridad Administrativa de Trabajo para su registro.

4. De la Pasantía

Esta Modalidad Formativa Laboral se subclasifica en:

a) De la Pasantía en la Empresa (PE)

Esta Modalidad Formativa Laboral, se caracteriza por buscar relacionar al beneficiario con el mundo del trabajo y la empresa, para que refuerce, actualice, contraste lo aprendido en el Centro de Formación Profesional; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre la empresa, el Centro de Formación Profesional y el beneficiario; y el tiempo de duración del convenio no puede ser mayor a tres (3) meses.

Los beneficiarios son personas de 14 años a más que requieren aplicar y completar lo aprendido en la capacitación recibida en el Centro de Formación Profesional, también comprende a los estudiantes de los CETPRO del ciclo básico del Ministerio de Educación, de los CENFORP, de los Centros de Formación Sectorial del ciclo básico y estudiantes de los últimos años de educación secundaria.

b) De Pasantía de Docentes y Catedráticos (PD)

Esta Modalidad Formativa Laboral, se caracteriza por buscar la actualización, el perfeccionamiento y la especialización de los docentes y catedráticos en el ejercicio productivo para mejorar sus conocimientos tecnológicos de innovación y prospección que permitan construir vínculos entre la empresa y el Centro de Formación Profesional; se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado entre el Centro de Formación Profesional, la empresa y un docente o catedrático y el

tiempo de duración del convenio no puede ser mayor a tres (3) meses.

5. De la Actualización para la Reinserción Laboral (ARL)

Esta Modalidad Formativa Laboral, busca que el beneficiario realice su actualización para la reinserción en las unidades productivas de las empresas, permitiendo a los beneficiarios la recalificación, ejercitando su desempeño en una situación real de trabajo, complementada con el acceso a servicios de formación y de orientación para su inserción en el mercado laboral.

Se realiza mediante la suscripción de un convenio celebrado por la empresa y el beneficiario. El tiempo de duración del convenio no puede ser mayor a doce (12) meses, prorrogable por otro periodo similar siempre y cuando ello esté previsto y se justifique en el Plan de Entrenamiento y Actualización diseñado.

Los beneficiarios son personas entre 45 y 65 años de edad que se encuentren en situación de desempleo prolongado, mayor a doce (12) meses continuos, habiéndose desempeñado como trabajadores sean empleados y/u obreros del sector público o privado (Art. 30°). Los beneficiarios pueden acceder a esta modalidad por una sola vez (Art. 37°).

SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL – SOVIO

1. Intervención Principal

Proceso que considera todas las acciones vinculadas que resulten oportunas para la orientación vocacional e información ocupacional a través de un esquema de trabajo que involucra tres etapas. La primera de ellas: Orientación e Información, que consiste en el desarrollo de talleres donde se brinda información sobre la realidad y el análisis del mercado laboral, la autoevaluación personal y se trabaja la construcción del proyecto de vida del participante; la segunda etapa: Exploración de características personales, que corresponde a la evaluación a través de una batería de instrumentos psicológicos que miden habilidades cognitivas básicas, intereses y características personales, y potencial empresarial; y la tercera: Retroalimentación y asesoría, donde se hace entrega de los resultados, además se brinda recomendaciones sobre el futuro formativo laboral de los jóvenes e invita a la reestructuración de su proyecto de vida.

1.1. Atención local

Cuando la intervención se brinda en las instalaciones del SOVIO, ubicadas en las Direcciones o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de los Gobiernos Regionales, o la que haga sus veces, así como en los Gobiernos Locales y otras entidades que hayan implementado el SOVIO a través de convenios.

a) Atención Individual

Cuando la intervención es personalizada (durante todo el proceso). Esta modalidad está destinada a casos que ameriten una dedicación de tiempo adicional o exclusiva (Por ejemplo cuando se trata de PCD). Esta modalidad solo se brinda en la misma sede del SOVIO, la cual debe guardar las condiciones de confidencialidad y comodidad para el apropiado desarrollo de sus actividades.

b) Atención grupal

Cuando la intervención se brinda a más de una persona a la vez. En el caso de la atención local los responsables del servicio programarán horarios a fin de dosificar el tiempo y personal disponible.

1.2. Atención externa

Cuando la intervención se brinda fuera de las instalaciones del SOVIO, como por ejemplo colegios, academias, empresas, comunidades religiosas, asociaciones, ONG, entre otras.

2. Intervenciones complementarias

Acciones que coadyuvan a optimizar la elección formativa de los beneficiarios, se cuenta con las Ferias vocacionales, Visitas guiadas a empresas, Charlas para padres, Paneles ocupacionales, Charlas, Seminarios, entre otras.

2.1 Ferias Vocacionales

Son actividades a través de las cuales los beneficiarios del servicio pueden recoger información, de primera mano, acerca de la oferta formativa existente en sus respectivas regiones, y de esta forma tomar conocimiento de las posibilidades existentes de formación y capacitación. En este espacio participan universidades, institutos, CETPRO, entre otros.

2.2 Visita Guiada a Empresas

Actividad que tiene la finalidad de brindar la oportunidad de conocer de cerca las diversas ocupaciones dentro de una empresa, observando su propia dinámica laboral, funcional y contextual, de manera que favorezca y fomente la decisión vocacional con información, partiendo del reconocimiento de las actividades económicas más importantes que se desarrollan en las regiones y de sus necesidades de mano de obra calificada.

2.3 Paneles Ocupacionales

Actividad está orientada a brindar información sobre las diversas profesiones y ocupaciones que cada trabajador realiza. Para ello se selecciona e invita a un grupo de profesionales representativos de carreras demandadas en el mercado laboral.

La información transmitida está basada sobre la experiencia que el profesional tiene sobre su labor; además, cuenta a modo de testimonio la elección de su profesión u ocupación. Todo ello, tiene como finalidad,

que los beneficiarios tengan mayor conocimiento sobre dichas labores, antes de decidir formarse en ellas.

2.4 Charlas Informativas

Espacio que tiene como finalidad brindar información sobre la situación de las ocupaciones en las regiones, de la oferta formativa y de capacitación. Esta intervención se focaliza en aquel grupo que no requiere de la Intervención Principal, pero tiene la necesidad de información sobre las ocupaciones y carreras vigentes en el mercado de trabajo.

2.5 Charlas a padres de familia

Con el propósito de sensibilizar e informar a los padres y/o apoderados respecto a la importancia de su participación en el proceso de elección vocacional de sus hijos.

3. Aplicativos Web

3.1 Prueba de Intereses Profesionales "ELIGE"

Medio de evaluación gratuito vía Web de las preferencias profesionales – vocacionales que permitirá a sus

beneficiarios conocer a qué tipo vocacional pertenecen y por ende cuales son las opciones formativas (técnicas y universitarias) que se ajustan mejor a su perfil personal. La citada prueba está conformada por 48 ítems, y es de rápida aplicación.

3.2 Foro Vocacional

Espacio virtual de acompañamiento para los jóvenes, donde pueden expresar sus intereses, opiniones y dudas sobre su elección vocacional. Asimismo, podrán crear temas y propiciar debates y consensos en torno a su trayectoria formativa-laboral.

3.3 Aplicativo Proyecto de Vida

Aplicativo Web compuesto por sub módulos que de forma interactiva y lúdica movilizan en el joven procesos reflexivos a fin de que pueda reconocer sus características personales y a su vez visibilice las oportunidades y opciones con las que cuenta para generar su trayectoria de vida, especialmente en el tema laboral y formativo. De esta forma podrá elaborar un plan de vida, proyectado en datos reales, que le permita llegar a su autorrealización.